

## CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

### ACTA N° 17/2023

En el Centro de Barrio de Colonia Nicolich a los 01 días del mes de septiembre del 2023, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°17, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de los Concejales: Liber Moreno, Grisel Calleros, Patricia Benero, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez y quien suscribe Paula Martini como secretaria de actas.

Notificaron su inasistencia: Daniel Cardozo, Carmen Garramone y Ramón Rodríguez.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

#### Orden del día:

1. Acta anterior N° 16/2023.
2. Fondo permanente
3. Gastos varios.
4. Agendas Locales.
5. Realización de evento Uruguay/Festival Internacional Arte AHORA 2023.

#### Resumen de informe del Alcalde Liber Moreno.

1. Se sigue adelante con la obra de Villa Tato.
2. Se está trabajando en la recomposición de las calles de Aeroparque, ayer se realizó la calle Rambla Costanera.
3. Robert empezó a trabajar en la cancha del Santa Teresita.
4. El sábado 2 de septiembre a las 16 horas en el Municipio se estará realizando la actividad Ciudad Liber Seregni Escribe y Canta.
5. El martes 5 de septiembre reunión con motivos de los festejos por el mes de la Diversidad y el miércoles reunión por los paseos Multiculturales.

Liber Moreno  
Alcalde Municipio Nicolich  
Ciudad Gral Liber Seregni

Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Paula Martini  
SECRETARIA DE ACTAS

Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

6. El 23 de septiembre frente al Municipio la comparsa Lonjas del Empalme organiza una actividad con motivo de su aniversario, solicitan la contratación de un número artístico y el traslado de algunas comparsas. Está incluido en la agenda anual del CLAP y se paga con el literal D.
7. El viernes 8 a las 17:30 horas en Costa Urbana el núcleo de Un niño un Instrumento de nuestra ciudad en conjunto con otros núcleos del departamento se realizará una actuación, para dicha actividad se va a pedir a Car-One el financiamiento del ómnibus para el traslado de nuestro núcleo.
8. MEGALAB colabora con \$ 20.000 pesos para la compra de los trajes de Un niño un Instrumento, el Municipio se hace cargo con lo que falta para dicha compra y los vestidos se van a comprar con las rifas que los familiares están realizando
9. El sábado 9 a partir de las 11 horas se estará realizando el aniversario de los 107 años del Parque Roosevelt.
10. El 12 de septiembre en el Centro de Barrio de Colonia Nicolich se llevara a cabo la reunión del Centro de Barrio.
11. Se encuentra en el Municipio la muestra de Palestina, estamos a la espera de poder coordinar con la embajadora el día y hora que se realizará dicha muestra.
12. El miércoles pasado en Aeroparque se realizó la presentación del proyecto de la manzana Educativa a la cual asistió el Intendente Yamandú Orsi.
13. El 16 de septiembre en pando la Comparsa Lonjas del Empalme estará realizando el desfile que fue suspendido.
14. El 16 de septiembre en la Plaza Fraternidad de Colonia Nicolich se realiza el paseo Multicultural que fue suspendido por mal tiempo en mayo.

### Resoluciones.

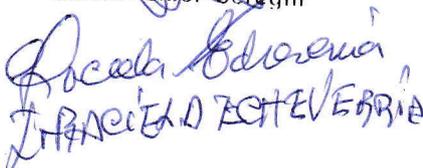
1. **Se aprueba 5 en 5:** Acta N° 16/2023.
2. **Se aprueba 5 en 5:** Aprobar, a reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 30 de Septiembre del 2023 por un Monto de \$ 111.587,05 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 136/2023). Aprobar la rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023 por un monto de \$ 111.587,05 pesos uruguayos (Res 137/2023). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$ 225.000 pesos uruguayos según resolución 182/2022 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2023 (Res 138/2023).

  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio Nicolich  
Ciudad Gral. Liber Seregni

  
Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Patricia Echeverría

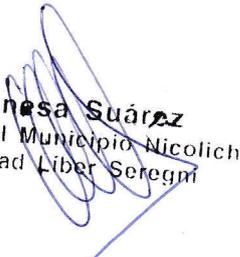
3. **Se aprueba 5 en 5:** Autorizar la compra de 11 caños Tubo Pead de 400 mm exterior corrugado por fuera y liso por dentro y 5.85 mt de largo al proveedor cuya razón social es GIANNI, Rut: 110050760010, por un importe de US\$ 3.658,02 Dólares americanos iva incluido, los cuales serán abonados con el Literal C (Res 139/2023). Autorizar la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gaston Piñeiro (Hnos Piñeiro), Rut: 110422090011 por un importe de \$ 274.500 pesos uruguayos por concepto de acondicionamiento de la cancha del Club Santa Teresita, los cuales serán abonados con el Literal D (Res 140/2023). Autorizar la compra a la empresa José W. Lajuni (LODEJOMAS), Rut: 110222910015, por un importe de \$ 61.244 pesos uruguayos, por la compra de 66 camperas polares con el logo bordado (Res 141/2023). Autorizar la contratación de docentes a la empresa cuya razón social es Fundación de Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay, rut:216342810013 por importe de \$ 76.748 pesos uruguayos, por concepto de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto (Res 142/2023).
4. **Se aprueba 5 en 5:** 1. APROBAR, iniciar el proceso de elaboración de la Agenda de desarrollo, el cual contará con la colaboración de la Secretaría de Descentralización y Participación. 2. DIFUNDIR, dicha propuesta los actores locales (vecinos, vecinas, comisiones, organizaciones civiles, sindicales, empresariales, entre otras), para la elaboración conjunta de la agenda de desarrollo del Municipio Nicolich. 3. COMUNÍQUESE a la Secretaría de Descentralización y Participación, al Sr Intendente de Canelones y demás oficinas que corresponda (Res 143/2023).
5. **Se aprueba 5 en 5:** 1. Apoyar la realización de un evento en la Ciudad Gral. Liber Seregni en el marco del IX FESTIVAL "ARTE AHORA" 2023. 2. Coordinar con la Gestora Sra. Doña Adriana Gissél Vasconcellos la fecha del evento, el lugar y las características del mismo (Res 144/2023).

Siendo la hora 19.47 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 55,56 Y 57.

  
Liber Moreno  
Alcalde Municipio Nicolich  
Ciudad Gral. Liber Seregni

  
Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

  
Alicia Schoverina  
LIBER SEREIGNI

  
Javier Mendez